



CONVOCATORIA: CP-CT-2025-003

CONVOCA

A las personas interesadas en concursar para ocupar una plaza de **INVESTIGADOR AUXILIAR ADJUNTO**, con salario base de \$27,755.99 (Veintisiete mil setecientos cincuenta y cinco pesos 99/100 M. N.) mensuales y prestaciones de Ley, en el Programa de Posgrado **DOCTORADO EN CIENCIAS AGRÍCOLAS EN EL TRÓPICO, LGAC-2 SISTEMAS SUSTENTABLES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**, Área de **AGRICULTURA**, con adscripción al **CAMPUS TABASCO**, ubicado en Periférico Carlos A. Molina S/N Carr. Cárdenas-Huimanguillo Km. 3.5, Cárdenas, Tabasco, C.P. 86500, mediante contratación anual y recontractación con base en desempeño y evaluación de productividad académica, de conformidad con la reglamentación interna institucional.

Los (as) aspirantes deberán inscribir su candidatura del **24 de febrero al 24 de marzo de 2025**, de acuerdo con los siguientes:

REQUISITOS:

1. Presentar solicitud firmada de manera electrónica, aceptando concursar por la plaza indicada, en los términos y condiciones que se fijan en la presente convocatoria.
  2. Ser de nacionalidad mexicana, salvo aquellos casos en que no existan mexicanos que puedan desarrollar los servicios de que se trate, sujetándose a lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.
  3. Preferentemente ser un profesional con Maestría en Ciencias en Química de Productos Naturales, Fitoquímica o Disciplinas relacionadas.
  4. Acreditar documentalmente la obtención del grado académico que ostenta y demás evidencias que avalen lo descrito en su *curriculum vitae* y experiencia profesional.
  5. Preferentemente tener una edad máxima de 35 años para hombres y 36 años para mujeres.
  6. Presentar, al menos, dos cartas de recomendación (de sus empleos anteriores, de ser el caso, emitidas por sus jefes inmediatos, en formato institucional, con datos de contacto).
  7. Presentar y aprobar examen de oposición sobre temas relacionados con el perfil solicitado, que le serán proporcionados con toda oportunidad.
  8. Los extranjeros deberán presentar la documentación correspondiente expedida por las autoridades mexicanas que lo habiliten para desempeñar labores como trabajador académico.
  9. Presentar CURP.
  10. Los demás establecidos en la Cláusula 21 del Contrato Colectivo de Trabajo Colegio de Postgraduados - SIACOP, y en la reglamentación vigente de la Institución, cuando le sean solicitados. \*
  11. Presentar constancia de situación fiscal. \*
  12. Exhibir comprobante de afiliación, en caso de ser o haber sido derechohabiente del ISSSTE.\*
  13. Presentar examen psicométrico. \*\*
- \*En caso de ser seleccionado.  
\*\*Para el caso de los candidatos finalistas.



### PERFIL REQUERIDO

- Preferentemente ser Maestro/a en Ciencias en Química de Productos Naturales, Fitoquímica o disciplinas relacionadas, egresado/a de una universidad o centro de investigación de prestigio con experiencia y conocimientos en el área de Metabolismo Secundario Vegetal
- Experiencia en la obtención, purificación, identificación y caracterización de metabolitos de interés agronómico.
- Experiencia mínima de dos años en investigación.

### HABILIDADES

- Comprensión de los procesos de biosíntesis de metabolitos.
- Conocimiento y dominio de métodos de extracción y cuantificación de metabolitos por técnicas cromatográficas (capa fina, de líquidos y gases).
- Habilidad para realizar investigación inter y multidisciplinaria.
- Debe mostrar las siguientes competencias: conciencia multicultural, trabajo en equipo, ser proactivo/a, resolver problemas y habilidad en la gestión del tiempo.
- Conocimiento intermedio del idioma de inglés equivalente a 450 TOEFL y comprensión de lectura de artículos científicos en inglés.

### FUNCIONES

1. Dar cumplimiento al Marco Normativo Institucional.
2. Colaborar en la impartición de cursos relacionados con la biosíntesis de metabolitos secundarios, métodos y técnicas de extracción de metabolitos secundarios y métodos de detección, en los programas de Postgrado en Sistema Nacional de Postgrado del CONAHCYT.
3. Participar como colaborador/a en proyectos externos con la finalidad de obtener financiamiento para la investigación a realizar.
4. Participar en la organización de eventos científicos relacionados con las actividades de la Agricultura.
5. Divulgar los resultados de la investigación en revistas con comité editorial y a través de diversos medios impresos o digitales.
6. Participar en actividades de Investigación y Vinculación, en específico en la preparación de materiales para prácticas e investigación tanto de cursos de posgrado como de proyectos de investigación y vinculación que el Comité Académico del Campus de adscripción dictamine, asignando a un Profesor Investigador como supervisor, quien reportará al Comité sobre el cumplimiento de las funciones.
7. Participar en actividades de investigación que deriven en la elaboración de resúmenes de congresos, en desarrollos tecnológicos e innovaciones específicos al programa de adscripción, reportes de paquetes tecnológicos, entre otros.
8. Participar en actividades de vinculación que deriven en apoyo a capacitación, trabajos audiovisuales de divulgación, entre otros.





CONVOCATORIA: CP-CT-2025-003

9. Desarrollar mayores capacidades que le permitan en el futuro inmediato continuar con su preparación de posgrado.
10. Tomar y aprobar cursos para su formación continua, como futuro profesor/a, en instituciones reconocidas que tengan programas especializados para fortalecer los existentes e implementar nuevos programas de posgrado.
11. Otras actividades afines que le sean asignadas

OBSERVACIONES GENERALES

1. La presente convocatoria será publicada en la página electrónica oficial del Colegio de Postgraduados ([www.colpos.mx](http://www.colpos.mx)).
2. La persona aspirante deberá entregar vía electrónica, su solicitud de inscripción de candidatura firmada, dirigida al Dr. José Abel López Buenfil, Encargado de la atención de los asuntos de la Secretaría Académica del Colegio de Postgraduados, adjuntando *curriculum vitae in extenso*, resumen ejecutivo y los comprobantes respectivos (anexos), de acuerdo con los requisitos inicialmente señalados, a la dirección electrónica: [seleccion.tabasco@colpos.mx](mailto:seleccion.tabasco@colpos.mx), indicando en el Asunto, **NÚMERO DE CONVOCATORIA: CP-CT-2025-003 y nombre completo**.
3. La modalidad (presencial o virtual) y horario de la presentación del examen de oposición, se dará a conocer a los interesados por la Comisión de Admisión, con al menos cinco días hábiles de anticipación, a la fecha que se decida para tal efecto.
4. La Comisión de Admisión emitirá Dictamen de Selección de la o el candidato, y lo oficializará a la Secretaría Académica.
5. Los resultados de la convocatoria serán publicados en la página electrónica del Colegio de Postgraduados ([www.colpos.mx](http://www.colpos.mx)), dentro de cinco días hábiles después de la conclusión del proceso.
6. No se aceptarán solicitudes incompletas o fuera del periodo indicado.
7. El fallo de la Comisión de Admisión será de carácter inapelable.
8. Cualquier situación, no prevista en la presente convocatoria o durante el proceso, será analizada por el Consejo General Académico, quien emitirá dictamen avalado por el Director General.
9. Cualquier duda con el proceso, puede ser consultada en la dirección electrónica: [seleccion.tabasco@colpos.mx](mailto:seleccion.tabasco@colpos.mx), en horario de 08:00 a 16:00 horas o en los Teléfonos 55-58-04-59-00, Extensiones: 5023